

ESTADOS UNIDOS / LATINOAMÉRICA / SALUD

EE. UU. chantajeó a Ecuador para retirar moción sobre lactancia materna en la OMS

El Ciudadano · 9 de julio de 2018

El diario estadounidense indicó que funcionarios de ese país amenazaron al gobierno de Lenin Moreno con sanciones comerciales y la retirada de la ayuda militar. El Ministerio de Salud de Ecuador lo desmintió



El medio estadounidense The New York Times (NYT) denunció que el **gobierno de Donald Trump presionó a varios países, entre ellos Ecuador, para que no avanzaran con la resolución para alentar la lactancia materna**, durante la asamblea general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), celebrada en mayo pasado en Ginebra, Suiza.

“Los diplomáticos norteamericanos amenazaron a países, como el proponente Ecuador, de imponer sanciones comerciales y retirar su respaldo militar, lo que provocó que el Gobierno (de Quito) cediera”, señaló la fuente al diario norteamericano.

«Cuando eso falló, recurrieron a las amenazas, de acuerdo con diplomáticos y funcionarios del gobierno que participaron en las discusiones. Los estadounidenses fueron directos: **si Ecuador se rehusaba a rechazar la resolución, Washington desataría sanciones comerciales y retiraría la ayuda militar crucial**. El gobierno suramericano rápidamente accedió», reseñó el diario.

En la información publicada, «funcionarios estadounidenses habrían buscado diluir la resolución de mayo pasado de la OMS para fomentar la lactancia materna, eliminando el lenguaje que llamaba a los gobiernos a ‘proteger, promover y apoyar la lactancia materna’ y otro artículo que pedía a los políticos restringir la promoción de productos alimenticios que muchos expertos dicen que pueden tener efectos nocivos en los jóvenes niños».

Gobierno de Ecuador lo desmiente

El Ministerio de Salud de Ecuador negó que haya aceptado presiones para cambiar su política de lactancia materna. Lo expresó en un comunicado, luego de conocerse una información publicada en el diario The New York Times sobre presuntas posibles represalias comerciales.

En el escrito se expresa que es «una práctica constante del Gobierno del Ecuador rechazar todo tipo de asistencia que establezca condiciones que vayan en contra de valores del Estado y principios de su Constitución».

«La lactancia materna es el alimento exclusivo para recién nacidos hasta los 6 meses y se debe complementar con alimentos sanos a niños menores, hasta los 2 años de edad. La leche materna brinda todos los nutrientes que necesitan los bebés e infantes para alcanzar un desarrollo saludable», reafirmó el ministerio.

Por otro lado, señala que en Ecuador el 43% de los niños es alimentado de modo exclusivo con leche materna hasta antes de los seis meses como pide la OMS, y el 52% recibe leche de fórmula en su primer mes de vida, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INEC), del 2011-2013.

Según el propio diario estadounidense «los esfuerzos de los estadounidenses fueron en su mayoría infructuosos», pues «fueron los rusos los que intervinieron para introducir la medida, y los estadounidenses no los amenazaron».

Fuente: [El Ciudadano](#)